

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORVANTISA S.A.

El viernes 29 de marzo del 2019, en las oficinas ubicadas en la Av. Coruña N27-36 y Orellana, edificio La Moraleja Business Center, piso octavo oficina 803, siendo las 12h00 horas, con el objeto de participar en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Corvantis S.A., Agencia Asesora Productora de Seguros, conforme lo disponen los Artículos Noveno y Décimo de los Estatutos de la Compañía, convocada mediante publicación en la prensa del martes 19 de marzo de 2019, se reúnen: el Econ. Patricio Ávila Parra, en representación del Dr. Marcial Gómez Sequeira propietario del 75%, el economista Patricio Avila Rivas representando su 15% de la participación accionaria, la Ing. Beatriz Alvear, propietaria del 10% del capital accionario, quien actúa como Secretaria AD-HOC

Luego de constatar el quórum, la Presidencia dispone el inicio de la sesión con la lectura a la convocatoria y se prosigue con el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del Gerente.
2. Informe del Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

PUNTO UNO: Conocimiento del informe del Gerente General. - La ingeniera Beatriz Alvear Procede a la lectura del informe del año 2018, el mismo que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Comisario. - Secretaría da lectura al informe presentado por el Lic. Marco Juma, comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas.

PUNTO TRES: Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.- En el informe del Gerente se presentan las cifras económicas y financieras de la compañía por el ejercicio económico 2018, la Junta aprueba de manera unánime.

PUNTO CUATRO: Destino de utilidades. - La ingeniera Beatriz Alvear, Gerente, solicita a la Junta resolver sobre las utilidades.

La Junta General de Accionistas considerando el flujo de fondos de la compañía, resuelve repartir el 100% de los dividendos. Los pagos se efectuarán en la medida en que la compañía disponga de fondos.

Siendo las 12:30 la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

A las 13:00 se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, la misma que en forma unánime es aprobada por la Junta y para constancia firman en forma conjunta el Presidente de CORVANTISA S.A. y el Secretario AD-HOC.



Econ. Patricio Ávila Rivas

PRESIDENTE



Ing. Beatriz Alvear Pesántez

SECRETARIO AD-HOC